



Inició el Seminario “Conociendo tus derechos en materia familiar”



Con la participación de la Magistrada Alma Delia González Centeno, integrante de la Tercera Sala del Supremo Tribunal de Justicia, inició el Seminario de sensibilización “Conociendo tus derechos en materia familiar, organizado con el objetivo de que la ciudadanía conozca sus derechos ante diversos procedimientos que se atienden en los juzgados en esta materia, en el cual se abordarán aspectos sobre divorcio, patria potestad y convivencias familiares supervisadas.

En este seminario, organizado por la Unidad de Derechos Humanos e Igualdad de Género, participan como ponentes impartidores de justicia con experiencia en la materia familiar, como lo son además, la Magistrada Angélica Ramírez Trejo, del Primer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Décimo Segundo Circuito; la Jueza Aracely del Rocío Hernández Castillo, titular del Juzgado Sexto de Distrito en San Luis Potosí; la Magistrada Rebeca A. Medina García y el Magistrado Armando Rafael Oviedo Ábrego, ambos del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

El 1 de junio se abordará la compensación por divorcio y concubinato, el 22 de junio, patria potestad, guarda y custodia; el 29 de junio convivencias familiares supervisadas y el día 6 de julio, mitos y realidades del procedimiento de divorcio.

ooo